

## Ajuntament de Polop

## **C**ELEBRACIÓN

## PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO

El Pleno del Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el **próximo 19 de octubre de 2015, a las 19:30 hrs.** para tratar los asuntos que más abajo se enuncian. Si por cualquier motivo, la mencionada sesión plenaria no pudiera llegar a celebrarse a la hora prevista, tendría lugar en 2ª convocatoria, a la misma hora pero 48 horas más tarde.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación acta de la sesión anterior de fecha 27/07/2015.
- 2º.- Decretos de Alcaldía (del nº 199 al 288)
- 3°.- Mociones:
  - 3.1.- Moción PSOE sobre crísis migratoria y situación de los refugiados que llegan a Europa.
  - 3.2.- Moción PSOE sobre la reducción del IVA cultural.
  - 3.3.- Moción Compromís per Polop-GdP sobre el comedor escolar.
- 4°.- Fiestas Locales 2016.
- 5°.- Modificación tipo impositivo ordenanza IBI de urbana 2016.
- 6°.- Presupuestos generales y plantilla de personal de esta Entidad del Ejercicio 2016.
- 7°.- Iniciación expediente pérdida de la condición de urbanizador PRI Rotonda.
- 8°.- Iniciación expediente de expropiación por razón de urbanismo.
- 9°.- Ejecución de la sentencia TSJCV nº 274/2015, acuerdos a adoptar.
- 10°.- Ampliación objeto contractual para la prestación del servicio de alcantarillado
- 11°.- Ruegos y pregunta.

El Alcalde-Presidente

(firmas electrónicas al margen)

Gabriel Fernández Fernández